



INDUSTRIAS GOYA S.A. INDUGOYA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

INDUSTRIAS GOYA S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el 23 de julio del 2008, inscrita en el Registro Mercantil, del cantón Guayaquil con fecha de 09 de septiembre del 2008.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la venta al por menor especializada de artículos de Ferrería.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Colinas al Sol, solar 16 Mz. 7, km 8 ½ vía Daule

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con Ruc 0992586869001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 11 de Abril del 2016. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluye las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias (pérdidas) netas".

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*
- 3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.*

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.



INDUSTRIAS GOYA S.A.
Calle Colmas Al Sol SL 16 Mz 7 Vía a daule Km. 8 1/2
Email: goyacuadon@hotmail.com
Ruc: 0992586869001

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Código	Al 31 de Diciembre del 2015			
10	ACTIVOS			
100.1	CORRIENTES			\$ 449,995.45
100.10.1	EFFECTIVO EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		\$ 200.00	
100.10.1.01	Caja Chica	\$	200.00	
100.10.2	BANCOS		\$ 50,802.97	
100.10.2.01	Banco Pacifico Cta Cte # 0721554-1	\$	470.95	
100.10.2.02	Banco Pichincha Cta Cte # 3477588804	\$	6,426.86	
100.10.2.03	Banco Pichincha Cta Ahorros	\$	2.64	
100.10.2.04	Banco Capital A 90600001442	\$	494.00	
100.10.2.05	Banco Pichincha Ah. A 2202550243	\$	43,400.52	
100.10.3	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		\$ 199,071.00	
100.10.3.01	Clientes	\$	204,863.24	
100.10.4.01	Provision para cuentas incobrables	\$	(5,791.56)	
100.10.6	DEUDORES VARIOS		\$ 8,054.31	
100.10.6.02	Prestamos a Empleados	\$	673.09	
100.10.6.03	Depositos en Garantia	\$	1,800.00	
100.10.6.04	Anticipo Nacionalizacion mercaderia	\$	1,280.23	
100.10.6.5	Anticipo Proveedores Varios	\$	4,300.99	
100.10.7	INVENTARIOS		\$ 169,306.88	
100.10.7.01	Mercaderia en Almacen	\$	169,306.88	
100.10.9	IMPUESTOS ANTICIPADOS		\$ 22,559.61	
100.10.9.01	Retenciones Pto. Años anteriores	\$	15,237.33	
100.10.9.02	Retenciones en la fuente 2015	\$	4,744.20	
100.10.9.03	Anticipo Impuesto Renta	\$	432.95	
100.10.9.02	Cred. Trib. Iva	\$	2,145.05	
100.2	PROPIEDAD PLANTA & EQUIPO		\$ 42,133.06	
100.20.1	Muebles y Equipo de Oficina	\$	9,496.80	
100.20.2	Vehiculos	\$	22,716.00	
100.20.3	Equipo de Computo	\$	8,009.53	
100.20.4	Maquinaria y Equipo	\$	1,910.73	
100.20.5	Depreciacion acumulada		\$ (33,011.75)	
100.20.5.01	Deprec. Acum. Muebles y Equipo de Oficina	\$	(3,290.73)	
100.20.5.02	Deprec. Acum. Vehiculos	\$	(22,715.99)	
100.20.5.03	Deprec. Acum. Equipo de Computo	\$	(7,344.76)	
100.20.5.04	Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	\$	(460.27)	
1.06	TOTAL PROPIEDAD PLANTA & EQUIPO		\$ 8,321.31	
103	Seguros por Vencer		\$ 217.91	
	Seguros pagados por anticipado	\$	217.91	
	TOTAL ACTIVOS			\$ 458,334.67



La aplicación perfecta.

20	PASIVOS			
200.1	PASIVO CORRIENTE			\$ 410,892.47
200.10.1	CUENTAS POR PAGAR		\$ 223,717.44	ANEXO 5
200.10.1.01	Locales	\$	18,762.05	
200.10.1.02	Exterior	\$	204,955.39	
200.10.2	DOCUMENTOS POR PAGAR		\$ 183,157.20	ANEXO 7
200.10.2.01	Proveedores	\$	3,849.03	
200.10.2.01	Préstamo Bancario	\$	179,308.17	
200.10.3	ACREEDORES VARIOS		\$ 2,815.31	ANEXO 8
200.10.3.01	Clientes	\$	2,815.31	
200.10.4	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES		\$ 1,202.52	
200.10.4.01	Obligaciones con el IESS	\$	304.75	
200.10.4.02	Obligaciones Beneficios Sociales Empleados	\$	244.05	
200.10.4.03	Obligaciones con el SRI	\$	653.72	
200.10.4.04	Impuesto a la renta 2014	\$	-	
200.10.4.05	15% Participación de Trabajadores	\$	-	
200.2	PASIVO DIFERIDO			\$ 2,162.80
200.20.1	Largo plazo		\$ 2,162.80	
200.20.1.01	Jubilación Patronal	\$	1,304.33	
200.20.1.02	Otros Beneficios no Corrientes empleados	\$	858.47	
	TOTAL PASIVOS			\$ 413,055.27
30	PATRIMONIO			
300.1	CAPITAL			
300.10.1	APORTE DE ACCIONISTAS		\$ 13,300.00	
300.10.1.01	Alirio Angarita Santos	\$	12,635.00	
300.10.1.02	Jose Antonio Rojas	\$	266.00	
300.10.1.03	Angarita Fava Henry Dositeo	\$	399.00	
300.20.1	RESERVAS		\$ 388.71	
300.20.1.01	Reserva Legal	\$	388.71	
300.4	RESULTADOS		\$ 31,790.69	
300.4.01	Utilidad o Pérdida de Años anteriores	\$	25,020.09	
300.4.02	Utilidad/pérdida en el presente ejercicio	\$	6,220.90	
300.4.02	Resultados Acumulados adopción NIIF	\$	(1,459.10)	
	TOTAL CAPITAL			\$ 45,479.40
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			\$ 458,534.67


Gerente General


Compañía



INDUSTRIAS GOYA S.A.
Calle Cárdenas Al Sol S. 16, Mc 7 Vía a Guaymas, B. I. / Z.
Email: goyacuad@hottmail.com
Ruc: 81992586268001

ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INGRESO OPERACIONAL			102,097.40
VENTAS NETAS		302,997.00	
VENTAS BRUTAS	746,820.70		
(-) DEDUCCION EN VENTAS	(102,571.60)		
(-) DEDUCCIONES SOBRE VENTAS	(14,559.13)		
COSTO DE VENTAS			211,051.20
UTILIDAD BRUTA			171,036.20
GASTOS ADMINISTRATIVOS			231,406.59
SUELDO	11,807.62		
BONIFICACIONES	556.00		
NOVENIDADES	1,978.38		
BONIFICACIONES PROFESIONALES	2,700.00		
BONIFICACIONES GERENCIALES	10,700.00		
SEGURO TERCELO SUELDO	2,304.57		
OTROS CONTRA SUELDO	809.61		
VACACIONES	769.05		
APORTE PATRONAL	1,545.13		
FONDO DE RESERVA	401.24		
SERVICIOS PRESTADOS	4,265.72		
INTERNET	1,020.00		
TELEFONO	3,858.00		
MOVILIZACION	609.37		
COMBUSTIBLE	344.74		
REPRESENTO	219.08		
UTILAS DE OFICINA	2,330.62		
GASTOS GERENCIALES	3,197.46		
GASTOS DE REPRESENTACION	0,375.00		
ARRENDAMIENTO	10,800.00		
SERVICIO DE GUARDIANIA	572.04		
TERMINOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1,997.61		
NOTARIAS	24.20		
GASTOS DE VIAJE	5,017.09		
SUELDO Y REPARTIDOS	2,397.57		
DEPRECIACIONES	4,484.94		
ENERGIA INCOMBUSTIBLE	6,690.11		
MANTENIMIENTO VEHICULO	2,918.50		
MANTENIMIENTO DE EQUIPO COMPUTACION	453.00		
MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y MAQUINARIAS	413.40		
MANTENIMIENTO DE OFICINA	98.50		
LIQUIDACION E INTERPRETACION	7,222.03		
INTERESES Y MULTAS	245.22		
GASTOS BANCARIOS	700.50		
AGUA - OTROS	437.38		
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVIDENDOS	22,799.50		
FOFONDA	3,077.00		
SALFASCHERIA	84,750.46		
OTROS CARGOS AL COSTO	92.32		
			43,896.21



GASTOS DE VENTAS	
SUELDOS	3,848.07
SOBRETIEMPO	34.03
DECOMO TERCERA SUILDO	704.12
DECIMO CUARTO SUILDO	532.17
VACACIONES	369.00
APORTE PATRONAL	591.22
FONDO DE RESERVA	662.95
COMISIONES	12,559.48
SERVICIOS PRESTADOS	2,703.29
TELEFONO	129.91
PROVISION Y PUBLICIDAD	695.00
TRANS-PLTS MERCADERIA	4,687.05
SARAJOS	523.00
COMESTIBLE	254.28
MANTENIMIENTO CAMION	2,551.12
VUELOS	4,700.35
ALMACENAR MERCADERIA	563.35
SEGURO MERCADERIA	320.20
TRANSACCION CAMION	352.33
MERCADERIA DAÑADA	2,227.95
GASTOS DE VENTAS	6,382.83
GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES PAGADOS	15,996.12

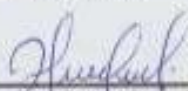
15,996.12

Otros ingresos no operacionales
OTROS INGRESOS

7,732.10

UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO

8,220.90


Gerente General


Controladora



3.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Documentos y Cuentas por Cobrar

Cuentas a cobrar son importes debido a los clientes por la comercialización de Artículos de Ferrería realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

3.3 Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.4 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes

de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una re estimación de la misma.

3.5 Activos Intangibles

(a) Programas Informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

3.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.7 Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.



Las cuentas a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.8 Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.9 Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por



prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.10 Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivado de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.12 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.13 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se



cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.13 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.14 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.16 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.18 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.19 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.20 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.21 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.22 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos: Caja, Bancos y las Inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.23 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.



La aplicación perfecta.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 16 hojas, incluidos: Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente, Presidente y Contador.

Sr. Sr. Henry Angarita Pava
Gerente

Contador

Sr. Alirio Angarita Santos

Presidente